

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

AÑO 1999

No. 00039034

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

B.- DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	MONEDA EXTRANJERA		Valor Cta en Sucres al 31 de Diciembre C	Total Cta en Sucres al 31 de Diciembre D = B + C
	Valor moneda extranjera al 31 de Diciembre A	Equivalencia Sucres al 31 de Diciembre B		
DETALLE DE CUENTAS DE ACTIVO	COD			
CAJA-BANCOS	301		3'609.033	3'609.033
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	302			
CTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES	303			
OTRAS CTAS X COBRAR	305			
CTAS Y DCTOS X COBRAR E INV LARGO PLAZO	361			
APORTACIONES EN ASOCIACIONES	364			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	365			
DETALLE DE CTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO				
CTAS X PAGAR	401		20'400.000	20'400.000
DOCUMENTOS X PAGAR	402			
APORTACIONES RECIBIDAS DE SUCURSALES	405			
OTROS PASIVOS CORRIENTES	406			
CTAS Y DCTOS X PAGAR LARGO PLAZO	411			
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O CASA MATRIZ	412			
OBLIGACIONES EMITIDAS	414			
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	415			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAP	503			

- A Valor en Moneda extranjera al 31 de diciembre
 - B Equivalencia en Sucres: es el resultado de multiplicar el valor de la moneda extranjera por el tipo de cambio aplicado al 31 de Diciembre
 - C Valor cuenta en sucres: es el valor en sucres que incluye esta cuenta al 31 de Diciembre
 - D Total: Es la suma de la equivalente en sucres(B) + la parte que corresponde a Moneda Nacional(C); este valor debe ser igual al registrado en el Balance al 31 de Dic

C.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL 10'000.000

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACERTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES.

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DIA

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

TASKI EDITORA S.A. - R.U.C.:1790716147001 - Resolución: 3328 - 29 / 07 / 96

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL